



**MinSalud**  
Ministerio de Salud  
y Protección Social

**FOSYGA**

Fondo de Solidaridad y Garantía

---

## Manual de Usuario

**MALLA VALIDADORA  
ECAT  
VERSIÓN 7.0**

 <p><b>MinSalud</b> Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p><b>Manual de Usuario MALLA VALIDADORA ECAT</b></p>	<p><b>FOSYGA</b> Fondo de Solidaridad y Garantía</p>
--	---	--

## CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción	Responsable
1.0	03/03/2013	Actualización nueva Plantilla-Proyecto SAYP2011	Jessica Garcia
2.0	10/04/2014	Actualización formato	Diana Quintero
3.0	29/04/2014	Actualización Manual	Diana Quintero
4.0	02/07/2014	Actualización Manual	Diana Quintero
5.0	02/03/2015	Actualización Manual	Diana Quintero
6.0	31/05/2016	Actualización Manual por normativa, revisión calidad.	Diana Quintero
7.0	12/12/2016	Actualización Manual por normativa malla versión 3.0	Diana Quintero

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
Diana Quintero Sepulveda Ingeniera de Calidad INDRA	Kelly Lucero Quevedo Líder de calidad INDRA	Ana Maria Garcia Líder de calidad SAYP

 <p><b>MinSalud</b> Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p><b>Manual de Usuario</b> <b>MALLA VALIDADORA</b> <b>ECAT</b></p>	<p><b>FOSYGA</b> Fondo de Solidaridad y Garantía</p>
--	---	--

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	4
OBJETIVOS .....	5
1. MARCO NORMATIVO.....	6
2. MACROPROCESO .....	7
3. ACCESO AL SISTEMA .....	8
4. OPERACIÓN PARTICULAR DEL MÓDULO.....	12
5. ANEXOS .....	23



## INTRODUCCIÓN

A través de una interfaz cliente, el validador ECAT permite a las empresas validar la información antes de ser enviada al Consorcio SAYP 2011; en este desarrollo se implementan todos los procesos para la validación de archivos de reclamaciones de: “Instituciones prestadoras de servicios de salud por servicios prestados a víctimas de eventos y accidentes de tránsito”, “Personas naturales por accidentes de tránsito, eventos catastróficos y terroristas”, “Gastos de transporte y movilización de víctimas” y el censo de “víctimas de Eventos Catastróficos”.

De igual manera el aplicativo permite generar estadísticas del archivo procesado, presenta en tiempo real la información del proceso que se está ejecutando en ese momento.

 <p><b>MinSalud</b> Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p><b>Manual de Usuario</b> <b>MALLA VALIDADORA</b> <b>ECAT</b></p>	<p><b>FOSYGA</b> Fondo de Solidaridad y Garantía</p>
--	---	--

## OBJETIVOS

La malla validadora de ECAT, es un aplicativo diseñado para que las entidades PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD, PERSONAS NATURALES Y PARTICULARES RECLAMANTES ANTE LA SUBCUENTA ECAT DEL FOSYGA Y LOS COMITES LOCALES DE EMERGENCIA QUE REALIZAN LOS CENSOS DE VÍCTIMAS, realicen la validación de los archivos que van a remitir en medio magnético al CONSORCIO SAYP 2011, basados en los parámetros establecidos por la Nota externa 201633200889671 de 2016.

 <p><b>MinSalud</b> Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p><b>Manual de Usuario MALLA VALIDADORA ECAT</b></p>	<p><b>FOSYGA</b> Fondo de Solidaridad y Garantía</p>
--	---	--

## 1. MARCO NORMATIVO

### ➤ **Decreto 2423 de 1996**

Por el cual se denomina la nomenclatura y clasificación de los procedimientos médicos, quirúrgicos y hospitalarios del manual tarifario y se dictan otras disposiciones.

### ➤ **Decreto 1281 de 2002**

Por el cual se expiden las normas que regulan los flujos de caja y la utilización oportuna y eficiente de los recursos del sector salud y su utilización en la prestación

### ➤ **Decreto 780 de 2016**

"Por el cual se expide Decreto único reglamentario del Sector Salud y Protección Social", que derogó el Decreto 056 de 2015.

### ➤ **Resolución 1645 de 2016**

En la que se establece el procedimiento para el trámite de las reclamaciones, con cargo a la Subcuenta del Seguro de Riesgos Catastróficos y Accidentes de Tránsito —ECAT del Fondo de Solidaridad y Garantía — FOSYGA.

### ➤ **Nota externa 201633200889671 de 2016**

Establece Anexos técnicos de los formularios para la presentación de las reclamaciones con cargo a la subcuenta ECAT del FOSYGA.

## 2. MACROPROCESO

Éste documento contempla las funciones de software que permiten la operación del FOSYGA para el trámite de las reclamaciones presentadas por terceros, con cargo a los recursos de la subcuenta ECAT. El uso del módulo del sistema de información, agiliza las actividades de los procedimientos estructurales aplicables al trámite mencionado.

En ese sentido, se presenta a continuación la cadena de valor del proceso, que es soportada por el documento.

### Subcuenta ECAT - Cadena de valor – proceso trámite reclamaciones

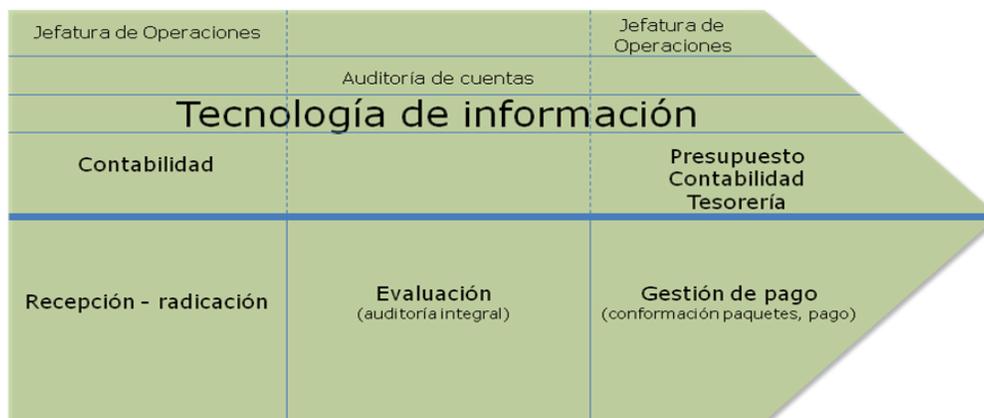


Figura 1

### ***Cadena de valor del proceso tramite reclamaciones***



### 3. ACCESO AL SISTEMA

Para tener acceso al módulo validador de ECAT, es necesario que el usuario ingrese a la página principal del Fosyga: [www.fosyga.gov.co](http://www.fosyga.gov.co) y desde allí realice la descarga del aplicativo.

Al ingresar a la página, se debe seleccionar el menú *Consultas*, y luego la opción *Mallas Validadoras*.

CONCEPTO	VALOR
GIRO A EPSS	\$ 278.933.361.469.47
GIRO DIRECTO IPS – RES 2320	\$ 701.333.360.599.00
DESCUENTO DE ALTO COSTO	\$ 1.809.239.029.00
DESCUENTOS PARA SUBCUENTA DE GARANTÍAS	\$ 9.622.693.491.75
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 991.698.654.589.22</b>

Figura 2

#### Consultas - Mallas validadoras

Al ingresar a esta opción el sistema presentará las diferentes mallas administradas por el consorcio. El usuario deberá seleccionar la opción *Validador ECAT* y realizar la descarga de ésta.



Malla validadora - Compensación NE 5215 de y Promoción 2012.		Malla validadora de estructura para información a presentar a Fosyga correspondiente a los datos de los afiliados compensados para la vigencia de la Nota Externa 5215 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social. Aplica para EPS - EOC con información de archivos de correcciones de registros inconsistentes, correcciones de registros aprobados y devolución de aportes.	<a href="#">Descargar</a>
Validador ECAT	ECAT	Malla Validadora ECAT Versión 2.8. Según el Decreto 3990 de 2007, la Resolución 1915 de 2008, la Circular Externa 179761 de 2009 y la Resolución 1136 de 2012, se pone a disposición de las Entidades la malla validadora para los formularios FURPS, FURTRAN, FURCEN, FURPEN, FURPRO, la cual permite que las IPS validen los registros de sus reclamaciones y puedan ser presentadas ante la Unión Temporal FOSYGA 2014 dentro de los términos establecidos. Se requiere Máquina Virtual Java Runtime Environment (JRE) 6.	<a href="#">Descargar</a>
Validador Aseguradoras ECAT SOAT		Malla validadora de estructura para información de Certificados de Agotamiento de Cobertura generados y remitidos al FOSYGA por las Aseguradoras de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2978 de 2011.	<a href="#">Descargar</a>
Maquina Virtual de General Java 1.5		Requerida para la malla validadora de BDUA y ECAT.	<a href="#">Descargar</a>
Validador MYT	MYT	Malla Validadora para el manejo de Recobros de Medicamentos No Pos y Fallos de Tutela, está malla permite la validación de los archivos presentados en los formatos MYT-01 (Formato solicitud de recobro por concepto de medicamentos, servicios médicos y prestaciones de salud No POS-CTC), MYT-02 (Formato solicitud de recobro por concepto de fallos de tutela), MYT-03 (Formato remisión documentación recobros de medicamentos, servicios médicos y prestaciones de salud No POS y fallos de tutela con estado de Aprobación Condicionada) y MYT-04 (Formato objeción a la auditoría realizada), bajo la Nota Externa 7766 del Ministerio de la Protección Social. 18 de junio de 2014.	<a href="#">Descargar</a>

Figura 3

### Malla validadora ECAT

## 3.1 DESCARGA Y EJECUCIÓN DE LA MALLA

Para realizar la descarga del aplicativo, debe hacerse clic sobre la opción **Descargar** el usuario seleccionará “Abrir” o “Guardar” para ejecutar el archivo validadorEcat.zip, que contiene el aplicativo; este archivo debe ser guardado en la maquina donde se va a realizar la validación.

**Nota:** Para el correcto funcionamiento del validador es necesario tener instalada la máquina virtual de Java, en caso de no estar instalada también podrá realizar la descarga en la misma ruta de la malla.

Validador 2280	Compensación y Promoción	Este validador es vigente a partir del Primer proceso de Compensación del mes de Febrero de 2013.	<a href="#">Descargar</a>
Malla validadora - Compensación NE 5215 de y Promoción 2012.		Malla validadora de estructura para información a presentar a Fosyga correspondiente a los datos de los afiliados compensados para la vigencia de la Nota Externa 5215 de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social. Aplica para EPS - EOC con información de archivos de correcciones de registros inconsistentes, correcciones de registros aprobados y devolución de aportes.	<a href="#">Descargar</a>
Validador ECAT	ECAT	Malla Validadora ECAT Versión 2.8. Según el Decreto 3990 de 2007, la Resolución 1915 de 2008, la Circular Externa 179761 de 2009 y la Resolución 1136 de 2012, se pone a disposición de las Entidades la malla validadora para los formularios FURPS, FURTRAN, FURCEN, FURPEN, FURPRO, la cual permite que las IPS validen los registros de sus reclamaciones y puedan ser presentadas ante la Unión Temporal FOSYGA 2014 dentro de los términos establecidos. Se requiere Máquina Virtual Java Runtime Environment (JRE) 6.	<a href="#">Descargar</a>
Validador Aseguradoras ECAT SOAT		Malla validadora de estructura para información de Certificados de Agotamiento de Cobertura generados y remitidos al FOSYGA por las Aseguradoras de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2978 de 2011.	<a href="#">Descargar</a>
Maquina Virtual de General Java 1.5		Requerida para la malla validadora de BDUA y ECAT.	<a href="#">Descargar</a>

Figura 4

### Descarga de la malla ECAT

**Nota:** Tener en cuenta que no se encuentre carpetas del validador de una versión anterior, e igual forma no sobre- escribir la carpeta. Una vez validado la anterior proceder con los pasos de validación y empaquetamiento en la versión 3.0

Al terminar la descarga y descomprimir el archivo, tendrá acceso a los directorios del aplicativo.

Para ejecutar el programa se debe seleccionar el archivo *Validadorecat.bat*.

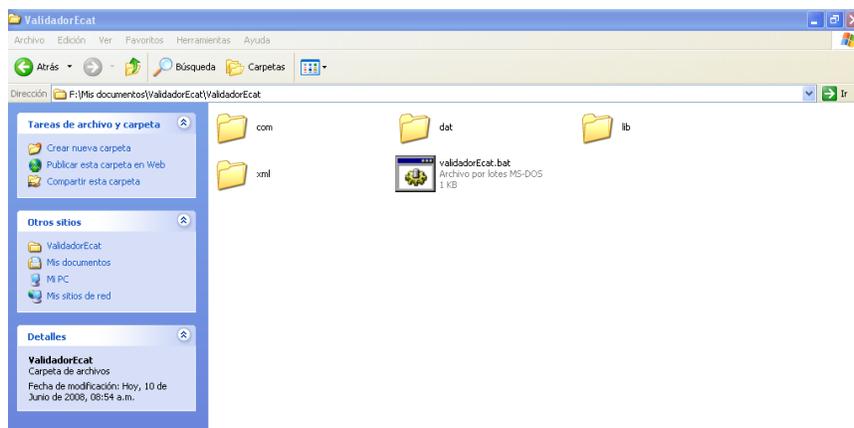


Figura 5

**Directorios del aplicativo**

Para empezar a usar la malla se debe ejecutar el archivo *ValidadorEcat.bat*, el cual desplegará la siguiente pantalla:

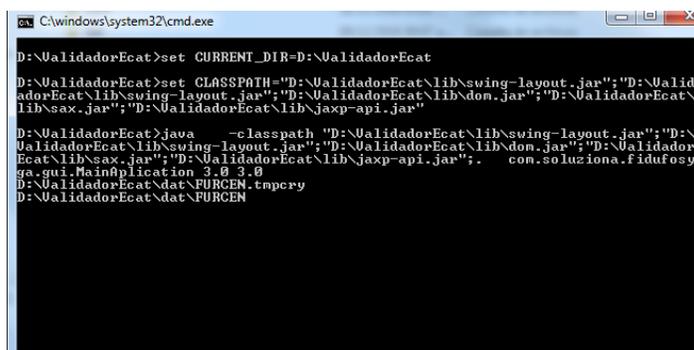


Figura 6

**Ejecución del archivo**

A continuación se mostrara una pantalla informativa con las fechas de radicación según el tipo de extemporaneidad, como se muestra en la pantalla adjunta.

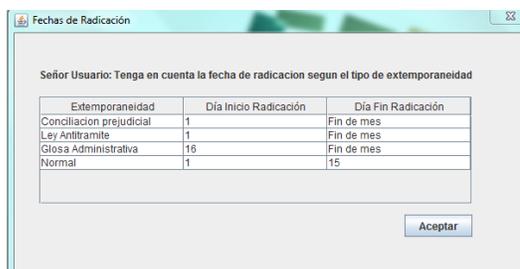


Figura 7 **Ventana informativa**

Ingresar a la ventana Malla Validadora, se mostrara la nueva opción Validar archivo PAK.; de igual Forma el tipo de formato a procesar, (Furcen, Furips, Furpro, Furtran y Furpen) en la pestaña del menú validar.

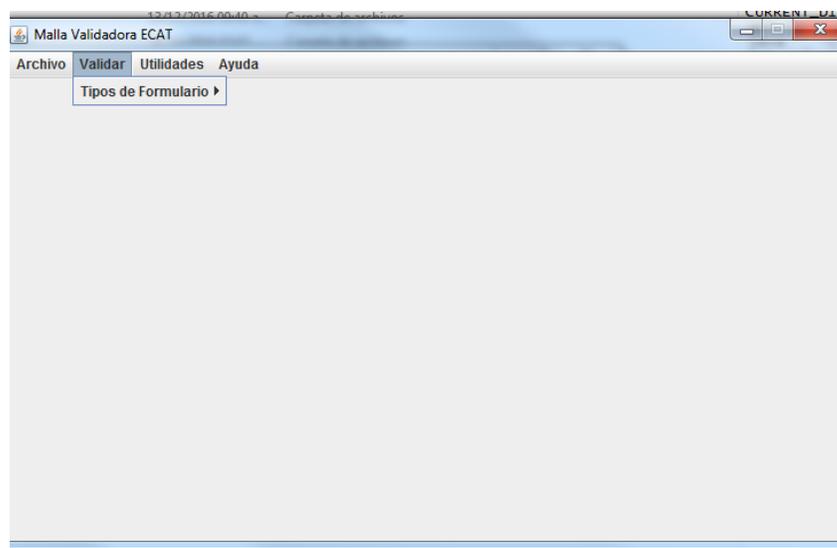


Figura 8 **Aplicativo malla validadora**

Si se presenta algún error durante la ejecución del aplicativo, dirija su inquietud al siguiente correo [atencionalcliente@sayp.com.co](mailto:atencionalcliente@sayp.com.co).



## 4. OPERACIÓN PARTICULAR DEL MÓDULO

### 4.1 MENÚ ARCHIVO

En este menú el usuario encontrará la opción para salir del aplicativo.



Figura 9

*Menú archivo*

### 4.2 MENÚ VALIDAR

En este menú el usuario encontrará los tipos de formulario que se pueden validar con la malla

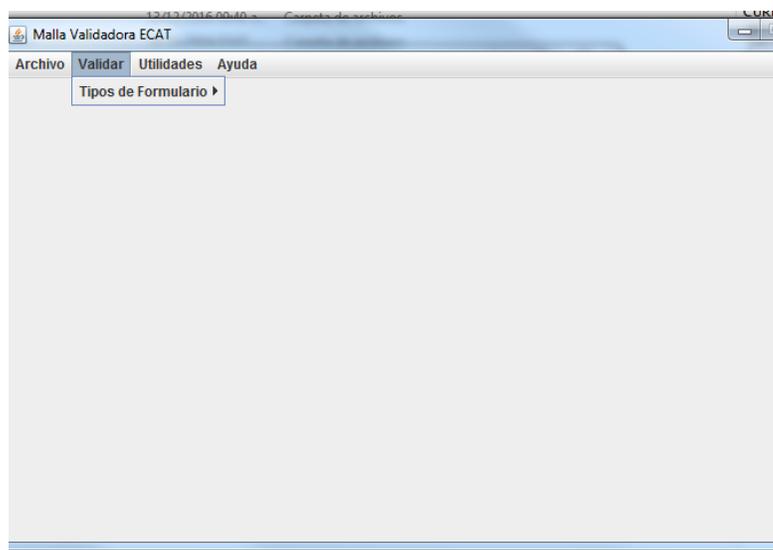


Figura 10

*Tipos de formularios*

Se debe seleccionar el tipo de formato a procesar, con lo cual se desplegará la siguiente pantalla.

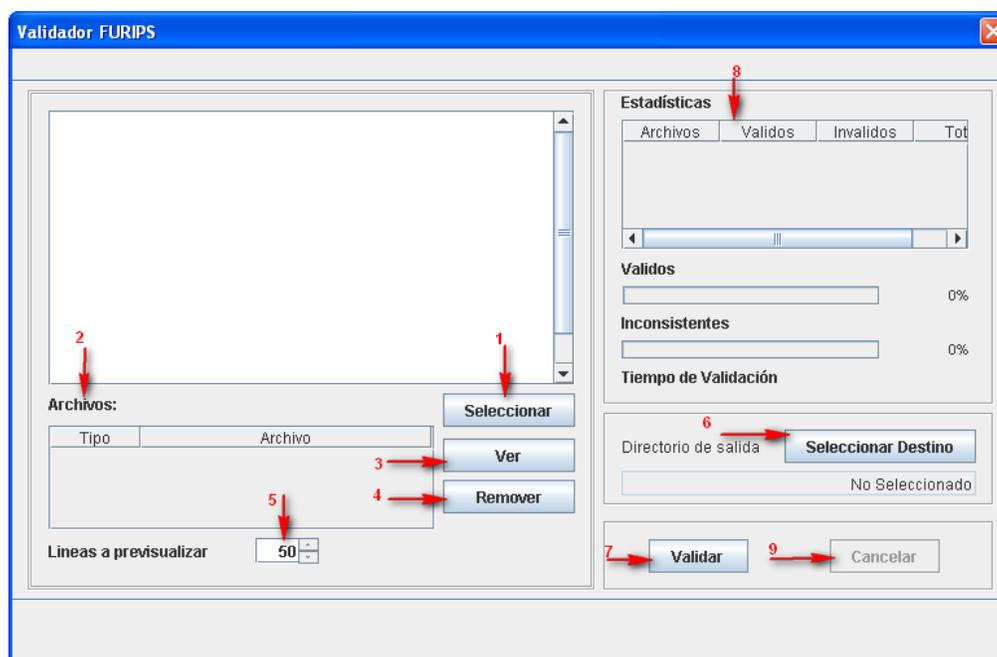


Figura 11

### **Validador FURIPS**

A continuación se describen los componentes de esta ventana:

1. **Seleccionar:** Permite al usuario ubicar el destino donde se encuentran los archivos a validar.
2. **Archivos:** En este campo el usuario podrá seleccionar los archivos que desea “Ver” o “Remover”.
3. **Ver:** Despliega en el recuadro superior la información del archivo seleccionado.
4. **Remover:** Con esta opción podrán eliminarse los archivos que el usuario no desee incluir en la validación.
5. **Líneas a pre visualizar:** Le permite escoger el número de líneas del archivo que desea que se muestren en el recuadro superior.
6. **Seleccionar directorio:** Permite seleccionar la ruta donde se guardarán los archivos resultados del proceso de validación (.pak - .est - .val)

**7. Validar:** Al hacer clic en esta opción el aplicativo realizará las validaciones parametrizadas del sistema.

**8. Estadísticas:** Permiten visualizar el estado del proceso de validación.

**9. Cancelar:** Detiene el proceso de validación que se encuentre ejecutando el sistema.

**Nota:** El nombre de los directorios de entrada y salida de datos no deben contener puntos, comas u otros tipos de caracteres especiales. También se debe tener en cuenta que deben ser dos directorios diferentes, no debe realizarse el proceso sobre un mismo directorio.

Para realizar la validación de archivos se debe ejecutar la siguiente secuencia:

1. Seleccionar los archivos a validar.

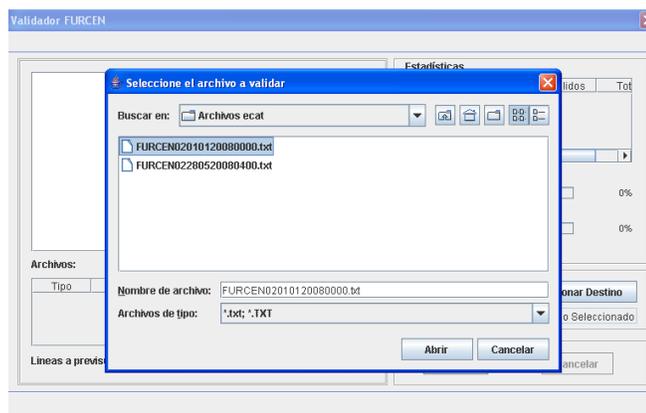


Figura 12

***Selección de archivos a validar***

2. Si desea observar la información del archivo a validar, el usuario deberá ubicarse sobre el archivo y seleccionar la opción “Ver”

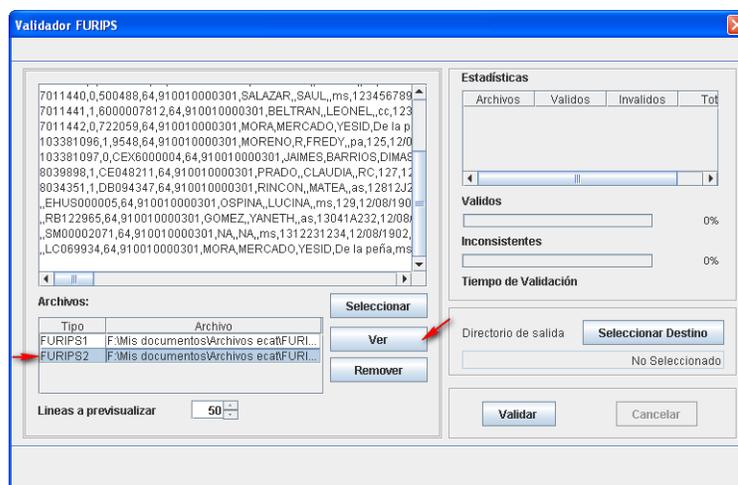


Figura 13

**Visualización de la información de un archivo**

3. A continuación se selecciona el directorio donde se almacenará los archivos generados durante la validación.

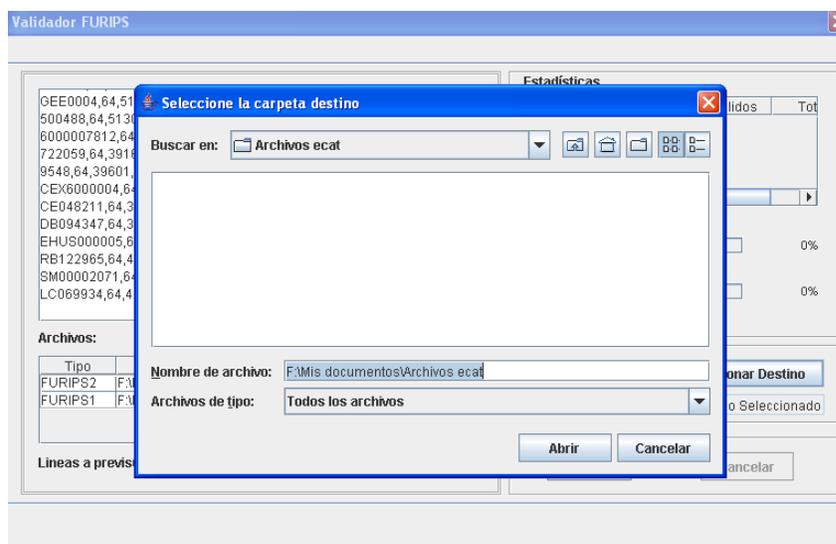


Figura 14

**Selección de carpeta destino**

Para realizar la validación de los archivos se selecciona la opción “Validar”, al ejecutar este

proceso, el sistema le permite observar la estadística de los registros validos e inconsistentes, así como el tiempo de validación y el total de registros procesados.

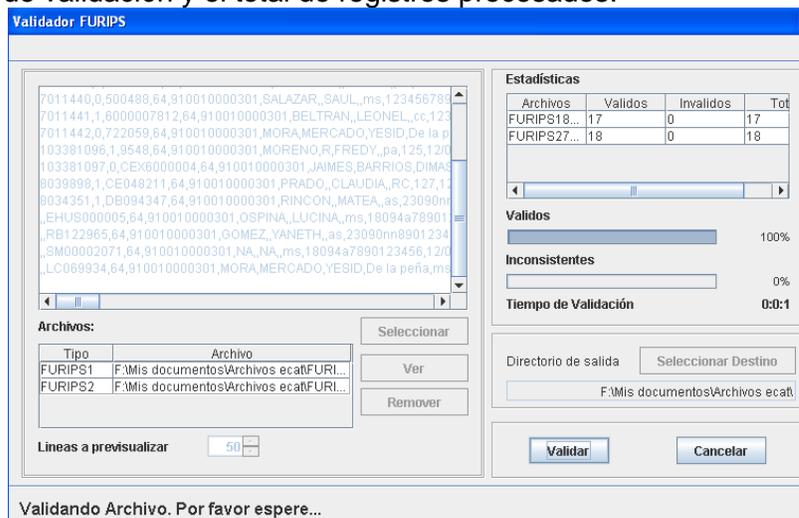


Figura 15

**Validación de los archivos**

Al terminar el proceso el sistema presentará el siguiente mensaje y creará en el directorio de salida un archivo de extensión .pak, donde se encuentra la información lista para ser enviada al consorcio SAYP.

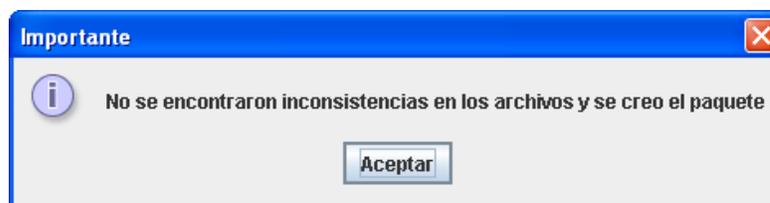


Figura 16

**Aviso de proceso exitoso**

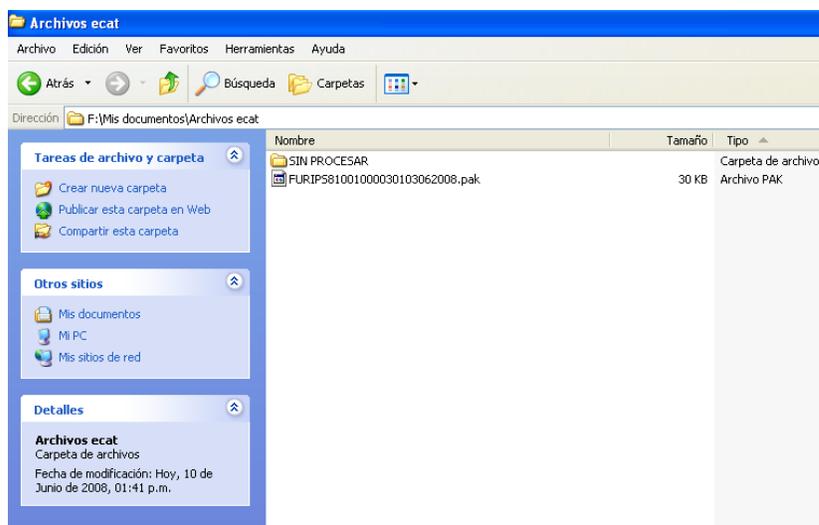


Figura 17

**Archivo de extensión .pak**

### Validación Incorrecta.

Si no es posible realizar la validación por inconsistencia en los archivos, el sistema mostrará el siguiente mensaje:

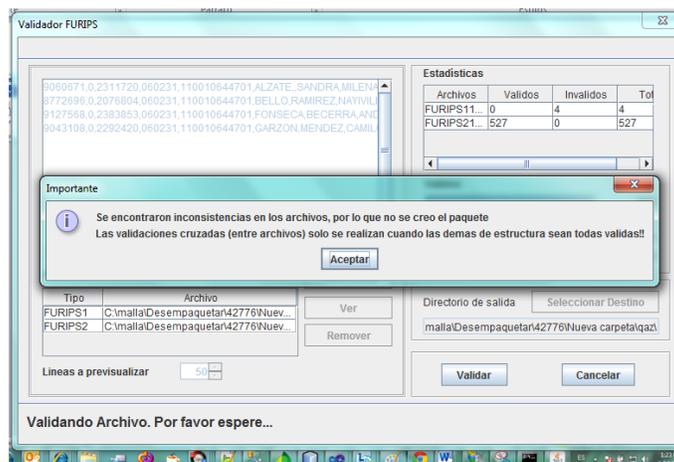


Figura 18

**Aviso de inconsistencia**

En tal caso se debe revisar los archivos con extensión .est, almacenados en el directorio de salida, y nuevamente realizar el proceso.

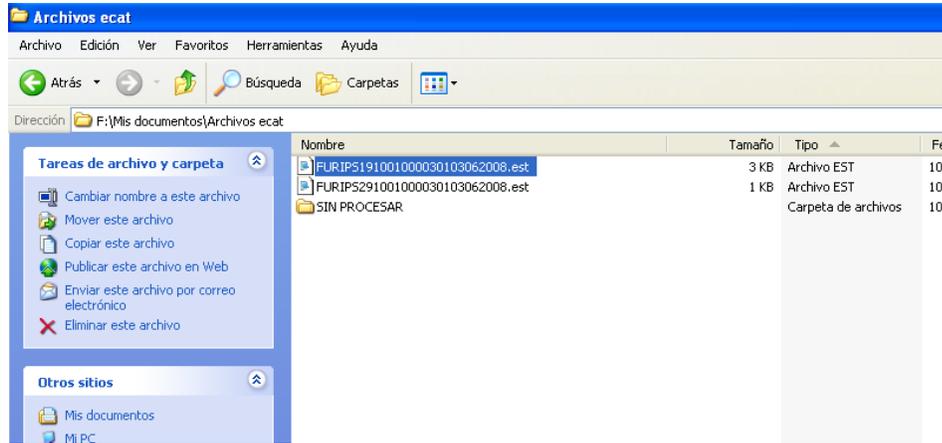


Figura 19

**Revisión de archivos .est**

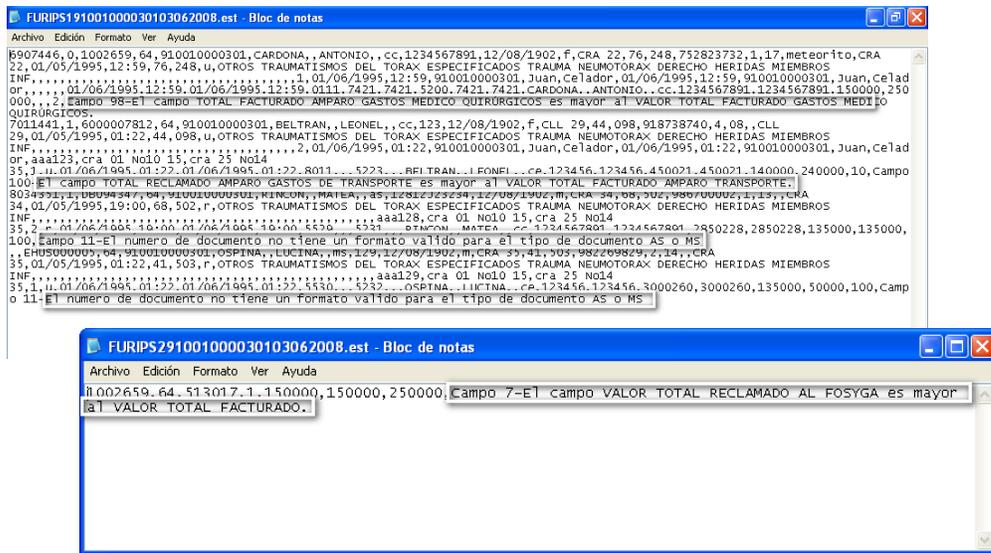


Figura 20

**Archivos .est**

### 4.3 MENÚ UTILIDADES

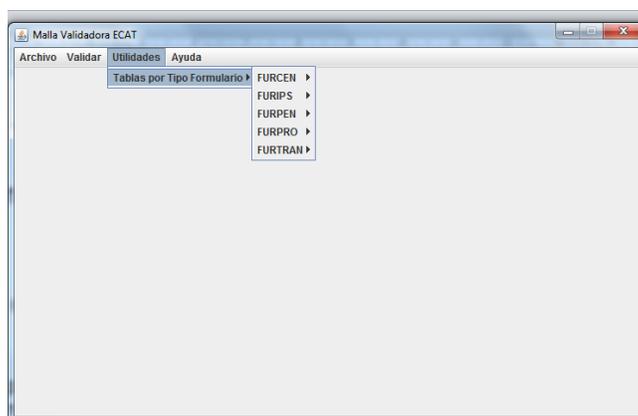


Figura 21

**Tablas por tipo de formulario**

Este menú le permitirá al usuario verificar los datos de sus archivos, con las tablas predefinidas por tipo de formulario.

**FURCEN:** Formulario Único de Certificación del Censo de Víctimas de Eventos Catastróficos.

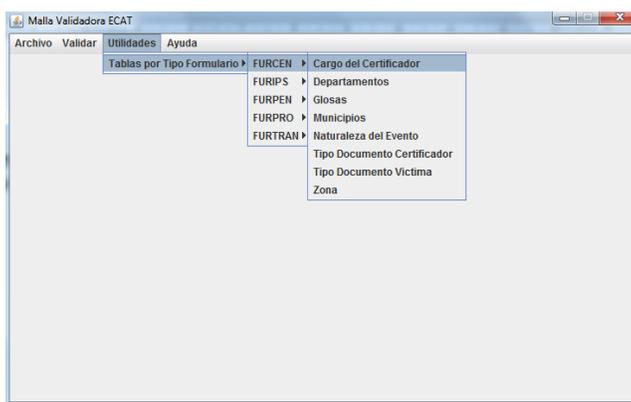


Figura 22

**Tablas FURCEN**

**FURIPS:** Formulario Único de Reclamación de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud por servicios prestados a Víctimas de eventos y accidentes de tránsito.

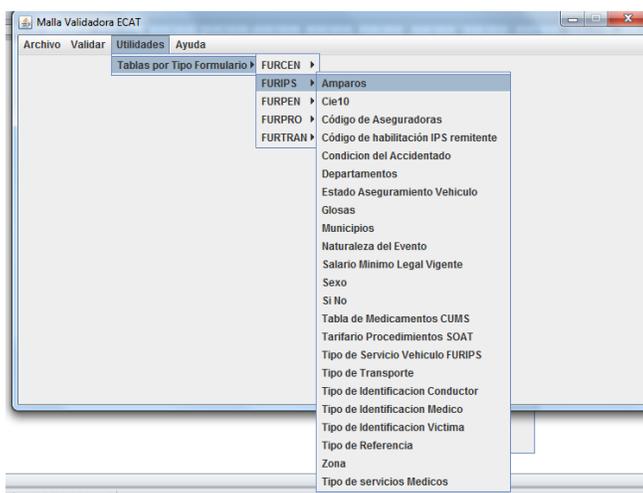


Figura 23

**Tablas FURIPS**

**FURPEN:** Formulario Único de Reclamación de Indemnización en Personas Naturales por Accidentes de Tránsito, Eventos Catastróficos y Terroristas.

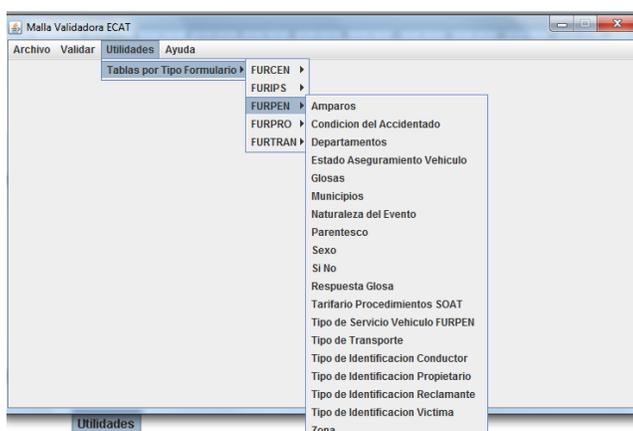


Figura 24

**Tablas FURPEN**

**FURTRAN:** Formulario Único de Reclamación de Gastos de Transporte y Movilización de Víctimas.

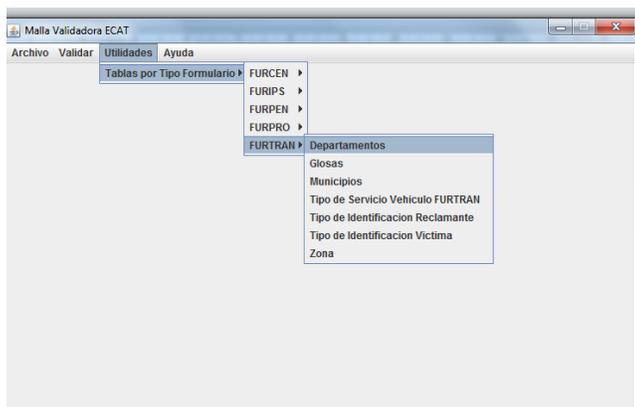


Figura 25

**Tablas FURTRAN**

**FURPRO:** Formulario Único para Prótesis

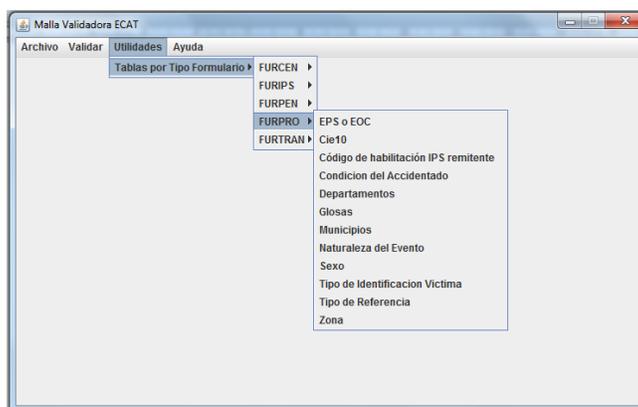


Figura 26

**Tablas FURPRO**



#### 4.4 MENÚ AYUDA

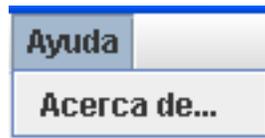


Figura 27

**Opción ayuda**

Esta opción permite validar la versión del aplicativo sobre la cual se encuentra trabajando.

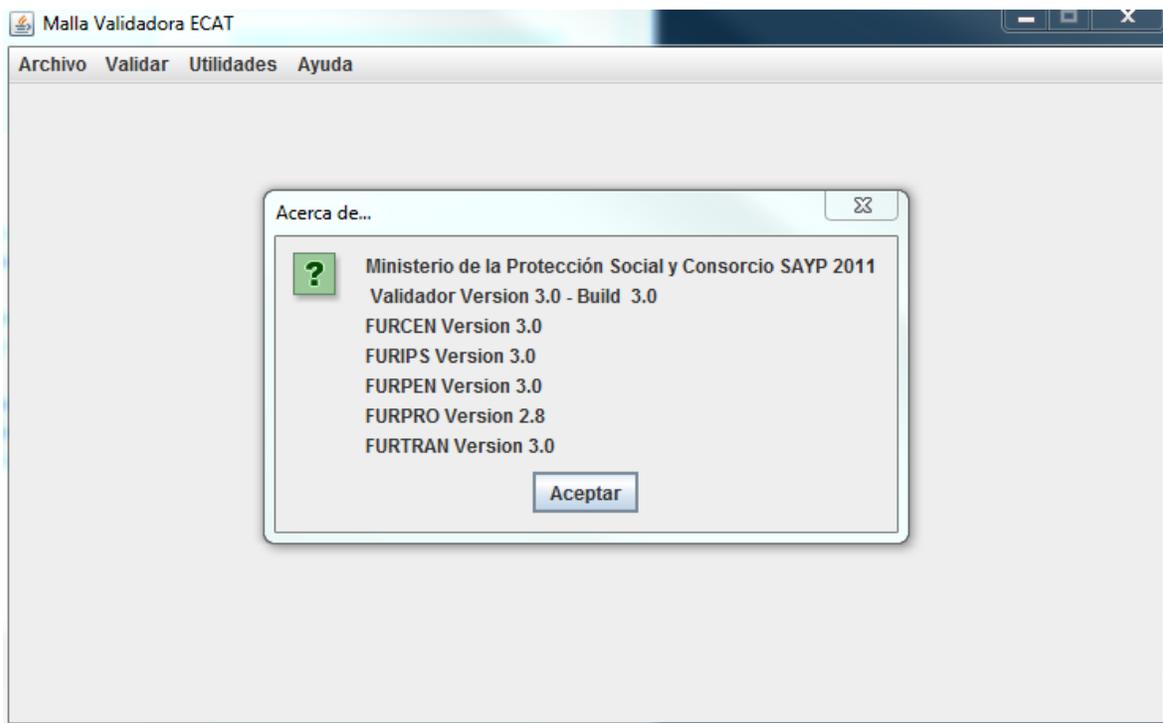


Figura 28

**Versión del aplicativo**

 <p><b>MinSalud</b> Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p><b>Manual de Usuario</b> <b>MALLA VALIDADORA</b> <b>ECAT</b></p>	<p><b>FOSYGA</b> Fondo de Solidaridad y Garantía</p>
--	---	--

## 5. ANEXOS

### ANEXO 1. GLOSARIO

- **DIRECCIÓN DE SALIDA:** Es la ubicación donde se almacenarán los archivos de salida.
- **REGISTROS GLOSADOS:** Registros que no cumplieron con las normas establecidas, se identifican con la extensión (.est).
- **REGISTROS GLOSADOS POR CRUCE:** Estos registros no se generan hasta que los Registros Glosados cumplan con las normas establecidas, se identifican con la extensión (.est).
- **REGISTROS VÁLIDOS:** Registros que cumplen con la estructura de la validación, se identifican con la extensión (.val).
- **TIEMPO DE VALIDACIÓN:** Es el tiempo que empleó el aplicativo para realizar la validación del archivo.

 <p><b>MinSalud</b> Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p><b>Manual de Usuario</b> <b>MALLA VALIDADORA</b> <b>ECAT</b></p>	<p><b>FOSYGA</b> Fondo de Solidaridad y Garantía</p>
--	---	--

## **ANEXO 2. ANEXOS TÉCNICOS**

Adjunto a este documento encontrara la siguiente documentación:

- Nota externa 201633200889671

 <p><b>MinSalud</b> Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p><b>Manual de Usuario</b> <b>MALLA VALIDADORA</b> <b>ECAT</b></p>	<p><b>FOSYGA</b> Fondo de Solidaridad y Garantía</p>
--	---	--

### ANEXO 3. ESTRUCTURA NOMBRE DE ARCHIVOS

#### ESTRUCTURA NOMBRE DE ARCHIVOS.

- Anexo Técnico - Formulario Único De Reclamación De Las Instituciones Prestadoras De Servicios De Salud Por Servicios Prestados A Víctimas De Eventos Y Accidentes De Tránsito FURIPS.

#### ARCHIVO FURIPS1

*Nombre del archivo:* FURIPS1CODIGOHABILITACIONDDMMAAAA donde:

*FURIPS1:* Obligatorio, indica que el archivo corresponde a FURIPS.

*CODIGOHABILITACION:* Obligatorio, código de la IPS, de acuerdo con la codificación asignada de habilitación por la Dirección Departamental de Salud–DDS.

*DDMMAAAA:* Indica la fecha de generación del archivo

#### ARCHIVO FURIPS2 (CUENTA DE COBRO O FACTURA)

*Nombre del archivo:* FURIPS2CODIGOHABILITACIONDDMMAAAA donde:

*FURIPS2:* Obligatorio, indica que el archivo corresponde a FURIPS.

*CODIGOHABILITACION:* Código de la IPS, de acuerdo con la codificación asignada de habilitación por la Dirección Departamental de Salud – DDS.

*DDMMAAAA:* Fecha de generación Archivo.

- Anexo Técnico - Formulario Único de Reclamación de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud por Servicios de Rehabilitación y Suministro de Prótesis FURPRO

#### ARCHIVO FURPRO

*Nombre del archivo:* FURPRO1CODIGOINSCRIPCIONDDMMAAAA donde:

*FURPRO1:* Obligatorio, indica que el archivo corresponde a FURPRO.

*CODIGOINSCRIPCION:* Obligatorio, código de la IPS, de acuerdo con la código de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud ante las entidades Departamentales y/o Distritales de Salud.

*DDMMAAAA:* Indica la fecha de generación del archivo.

- Anexo Técnico - Formulario Único De Reclamación Para Personas Naturales Para Indemnizaciones Por Accidentes De Tránsito Y Eventos Catastróficos (Eventos Terroristas, Catástrofes Naturales Y Otros Eventos Aprobados Por El CNSSS) FURPEN.

#### ARCHIVO FURPEN

*Nombre del archivo:* FURPENNODOCUMENTORECLAMANTEDDDMMAAAA donde:

*FURPEN:* Obligatorio, indica que el archivo corresponde a FURPEN.

*NODOCUMENTORECLAMANTE:* Obligatorio, número de identificación del reclamante como se registra en el documento de identidad.

*DDMMAAAA:* Indica la fecha de generación del archivo.

 <p><b>MinSalud</b> Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p><b>Manual de Usuario</b> <b>MALLA VALIDADORA</b> <b>ECAT</b></p>	<p><b>FOSYGA</b> Fondo de Solidaridad y Garantía</p>
--	---	--

- Anexo Técnico - Formulario Único De Reclamación De Gastos De Transporte Y Movilización De Víctimas FURTRAN

**ARCHIVO FURTRAN**

*Nombre del archivo:* FURTRANCODIGOHABILITACIONDDMMAAAA donde:

*FURTRAN:* Formulario único de reclamación de gastos de transporte y movilización de víctimas.

*CODIGO HABILITACION:* Código de la IPS que certifico.

*DDMMAAAA:* Fecha de emisión de la certificación.

- Anexo Técnico - Certificación Del Censo De Víctimas Eventos Catastróficos FURCEN

El presente Anexo técnico relaciona los campos que como mínimo deben mantener los entes territoriales para el reporte de censo de víctimas ante eventos catastróficos al FOSYGA.

**ARCHIVO FURCEN** (Identificación del evento catastrófico y aprobación de certificación)

*Nombre del archivo:* FURCENCODIGOEVENTODDMMAAAAAMMHH donde:

*FURCEN=* Obligatorio, indica que el archivo corresponde a FURCEN.

*CODIGOEVENTO=* Código del evento de ocurrencia.

*DDMMAAAA=* Fecha de ocurrencia evento.

*HHMM=* Hora de ocurrencia del evento

 <p><b>MinSalud</b> Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p><b>Manual de Usuario</b> <b>MALLA VALIDADORA</b> <b>ECAT</b></p>	<p><b>FOSYGA</b> Fondo de Solidaridad y Garantía</p>
--	---	--

## ANEXO 4. GLOSAS DEL SISTEMA

### GLOSAS DE ESTRUCTURA Y/O CONTENIDO

Para las glosas de estructura y contenido que aplica la malla validadora se utilizará la codificación GE+CODIGOGLOSA, donde:

GE= Glosas de Estructura para ECAT.

CODIGOGLOSA = Código de Glosa

**Ejemplo:** GE0001

- GE0000 Número de columnas no corresponde
- GE0001 El campo contiene caracteres especiales
- GE0002 Código de Habilitación no es consistente con el nombre de archivo
- GE0003 Valor no Permitido
- GE0004 Campo obligatorio
- GE0005 Campo con longitud no permitida
- GE0006 Campo excede la longitud máxima
- GE0007 Fecha no valida
- GE0008 Hora no valida
- GE0009 Los nombres de archivos y los datos en general deben ser grabados en letras mayúsculas
- GE0010 Los campos numéricos deben venir sin separación de miles, y no deben traer decimales.
- GE0011 El número de identificación y/o tipo no es consistente
- GE0012 Edad es inconsistente con tipo identificación
- GE0013 Tipo de dato no valido
- GE0014 Formato no Valido
- GE0015 El campo inicia con Cero o espacio
- GE0016 Código de habilitación IPS no se encuentra en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud. - Solo aplica a FURPRO
- GE0017 El campo se encuentra duplicado

### GLOSAS DE NEGOCIO FECHAS

Para las glosas de Negocio que aplica la malla validadora se utilizará la codificación GNF+CODIGOGLOSA, donde:

GNF = Glosas de Negocio.

CODIGOGLOSA = Código de Glosa

**Ejemplo:** GNF0000

- GNF0001 La fecha del evento es mayor o igual a la fecha de

	certificación
GNF0002	La fecha nacimiento es mayor a la fecha del evento
GNF0003	La fecha nacimiento es mayor a la fecha de remisión
GNF0004	La fecha nacimiento es mayor a la fecha de aceptación
GNF0005	La fecha nacimiento es mayor a la fecha de ingreso
GNF0006	La fecha nacimiento es mayor a la fecha de egreso
GNF0007	La fecha nacimiento es mayor a la fecha inicial de póliza
GNF0008	La fecha nacimiento es mayor a la fecha final de póliza
GNF0009	La fecha evento es mayor a la fecha de remisión
GNF0010	La fecha evento es mayor a la fecha de aceptación
GNF0011	La fecha evento es mayor a la fecha de ingreso
GNF0012	La fecha evento es mayor a la fecha de egreso
GNF0013	La fecha remisión es mayor a la fecha de aceptación
GNF0014	La fecha remisión es mayor a la fecha de ingreso
GNF0015	La fecha remisión es mayor a la fecha de egreso
GNF0016	La fecha aceptación es mayor a la fecha de ingreso
GNF0017	La fecha aceptación es mayor a la fecha de egreso
GNF0018	La fecha ingreso es mayor a la fecha de egreso
GNF0019	Fecha de nacimiento mayor o igual a la fecha de muerte
GNF0020	La fecha del accidente mayor a la fecha de muerte
GNF0021	La fecha de inicio póliza es mayor a la fecha final de la póliza

### **GLOSAS DE NEGOCIO DOCUMENTOS DE IDENTIDAD**

Para las glosas de estructura y contenido que aplica la malla validadora se utilizará la codificación GND +CODIGOGLOSA, donde:

*GND* = Glosas de Estructura para ECAT.

*CODIGOGLOSA* = Código de Glosa

**Ejemplo:** GND0001

- GND0001 Si tipo de identificación es CC la longitud máxima es igual a 10 y tipo de dato es Numérico
- GND0002 Si tipo de identificación es CE la longitud máxima es igual a 6 y tipo de dato es Numérico y no debe exceder los 315000
- GND0003 Si el tipo de documento es TI o RC o PA la longitud máxima es 11 CARACTERES
- GND0004 Si el tipo de documento NIT la longitud máxima es 9
- GND0005 El número de documento no tiene un formato valido para el tipo de documento AS o MS
- GND0006 Si la edad es mayor o igual a 18 + 6 meses de haber cumplido el tipo de documento válido es CC, CE, PA
- GND0007 Si la edad está entre 18 y 18 +6 el tipo de documento válido es TI, CC, RC, CE, PA
- GND0008 Si la edad es menor a 18 años el tipo de documento válido es TI, RC

 <p><b>MinSalud</b> Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p><b>Manual de Usuario</b> <b>MALLA VALIDADORA</b> <b>ECAT</b></p>	<p><b>FOSYGA</b> Fondo de Solidaridad y Garantía</p>
--	---	--

## **GLOSAS VALIDACIONES CRUZADAS FURIPS 2**

- GNT0001 El campo VALOR UNITARIO FACTURADO no se encuentra ajustado (ARTÍCULO 89: Decreto 2423 Del 31 De Diciembre De 1996)
- GNT0002 El campo VALOR TOTAL RECLAMADO AL FOSYGA es mayor al VALOR TOTAL FACTURADO.
- GNT0003 El campo TOTAL FACTURADO AMPARO GASTOS MEDICO QUIRÚRGICOS es mayor al VALOR TOTAL FACTURADO GASTOS MEDICO QUIRÚRGICOS.
- GNT0004 El campo TOTAL RECLAMADO AMPARO GASTOS DE TRANSPORTE es mayor al VALOR TOTAL FACTURADO AMPARO TRANSPORTE.

 <p><b>MinSalud</b> Ministerio de Salud y Protección Social</p>	<p><b>Manual de Usuario</b> <b>MALLA VALIDADORA</b> <b>ECAT</b></p>	<p><b>FOSYGA</b> Fondo de Solidaridad y Garantía</p>
--	---	--

## **ANEXO 5. CODIFICACIONES UTILIZADAS**

Anexos Técnicos (Resolución 1915 de 28 mayo de 2008): FURIPS, FURPEN, FURCEN Y FURTRAN

*Aseguradoras:* Superintendencia Financiera

*Códigos de habilitación de IPS:* Ministerio de la Protección Social

*CUMS:* Invima

*Departamentos y municipios:* Codificación – DIVIPOLA (DANE)

*Diagnósticos:* CIE – 1

## ANEXO 6. HISTORIAL DE REVISIONES

Revisión	Fecha	Creaciones / Modificaciones	Revisado